

apliquen para los gastos de los pleitos y recursos que tiene pendientes y con especialidad al establecimiento de obispado en esta ciudad hasta su conclusión, para lo qual se da comisión á los Cab^{tos} Comisarios de legación —

Con lo que se concluyó este Cab^{do} que firman el S^r Corraç^{or} y
dos Glos S^r Regidores concurrentes, de q^e nos los Escrib^{mos}

sef Bringsas Bartolomé Lucas Mariano
Mateos Morales y Galera





Anemos

J. Villalba Peart
Mondinata



Concejo. En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en diez y ocho días del mes de Enero del año de mil ochocientos y seis se pintaron á concejo los S^r Justicia y Regim.
á ella en la sala que acostumbran para tratar cosa tocante al servicio del M. bien y utilidad de esta rep^{ca},
á saber: el S^r D^r Juan Antonio Bringsas del Comis
o S. M. si Alcalde del Crimen honorario de la R^l Chancillería de Valladolid, Corregidor de esta dha. ciudad y los S^r D^r Pedro Parqual Cueto, D^r Juan Mariano Poyatos, D^r Bartolomé Navarro, D^r Valentín Berlinguero D^r Juan Torrijos D^r Manuel González, D^r Lucas Morales, Regidores, D^r Antonio Sigue, Procurador síndico General.

